

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm. Peligros, 3 Telet., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 12 de Febrero de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - N.º 1 - 10.400

## CRONICA

El corresponsal en Inglaterra del *New York World*, engreído por el éxito profesional que le proporciona la entrevista con Lloyd George y la forma en que la comunicó a su periódico, ha repetido la suerte. El periodista americano trasmite a su diario otra noticia sensacional. Según ella el ex ministro inglés lord Curzon, al dar posesión del ministerio de Negocios Extranjeros a Mac Donald, le ha entregado un interesante informe confidencial, relatando sus últimas conversaciones con el conde de Saint Aulaire, embajador de Francia en Londres, el cual, como todo el mundo sabe había desempeñado igual cargo en Madrid, donde dejó gratos recuerdos en los círculos diplomáticos y entre la alta sociedad madrileña.

En ese relato, lord Curzon reprocha al embajador sus intrigas y la de su Gobierno dirigidas, principalmente, contra él y afirma que la labor de Francia ha consistido en dificultar en todo momento el trabajo del *Foreign office* intentando así articular su política con relación a Francia.

En París no se tienen noticias ni de la existencia del referido documento, ni de la supuesta actitud del último ministro de Estado del Gabinete conservador inglés, ni de las imputaciones que le atribuye la información publicada en el *New York World*. Pero lord Curzon se encontrará de todos modos en una situación difícil, parecida a la que el referido diario neoyorkino ha creado a Lloyd George.

La repetición del suceso (salvo las personas y la forma de sus declaraciones) parece acusar un propósito decidido por parte del periodista yanqui, de sembrar la zizaña entre los Gabinetes de Londres y París, cuya finalidad a nuestro juicio no puede ser otra que contrarrestar las corrientes de armonía que se habían iniciado, para bien de la paz en Europa, entre Mac Donald y Poincaré.

Esta vez, el efecto producido en la opinión pública por el diligente corresponsal neoyorkino, no ha sido tan extraordinario como el que causó hace pocos días, la hazaña realizada por él contra Lloyd George, acaso por que Curzon no inspira a los periódicos tantos deseos de venganza como aquellos que han demostrado sentir contra el ex primer ministro británico, cuya política revolucionaria desde el Poder le había creado muchos odios en la Gran Bretaña; pero la amenaza de un nuevo formidable escándalo diplomático existe, y no sabemos si podrá ser contrarrestado por las explicaciones que dé el conde de Saint Aulaire y por la negativa del Gobierno francés que restarán autoridad y hasta verosimilitud a lo afirmado en las columnas del *New York World* por su redactor corresponsal en Londres.

Por fortuna, Mac Donald y Poincaré son dos políticos ecuanímenes y serenos, que, si como es de suponer, están convencidos de la utilidad de que sus dos países marchen de acuerdo en la cuestión de las reparaciones y los demás problemas de la post guerra, no se dejarán influir por esas maniobras periodísticas de un escritor extranjero, que explota las debilidades de otros conspicuos de la política inglesa para crear una situación difícil y desagradable entre las dos grandes potencias que han de intervenir principalmente para evitar días amargos, y quién sabe si trágicos también.

Esta tormenta que ha estallado en los Estados Unidos, crea de nuevo nubes en el horizonte de la paz de Europa. Quiera la Providencia despejarlos pronto, aunque sea a costa de la fama profesional del periodista, a quien tantas veces hemos tenido que mencionar, comentando ayer la desgracia de Lloyd George y retirándonos hoy al peligro que corre la ecuanimidad de lord Curzon si se confirmaran las noticias que constituyen el asunto de esta crónica.

## JOYERIA ROBADA

Málaga, 11.—Ayer, a las tres de la tarde se descubrió un robo en la joyería de Gaive-

no, situada en la calle de Larios, la más céntrica de esta capital.

Los ladrones se llevaron numerosas alhajas, valoradas en cien mil pesetas. Entre los objetos robados figura una maleta de muestras que utilizaba el viajante Antonio Aros, y que guardaba joyas muy valiosas. La maleta la dejó el viajante en la joyería para mayor seguridad.

Los ladrones penetraron por el taller de sombrerería establecido en la calle de Nicasio, desde el cual practicaron el escape.

## DON ANTONIO BARRACHINA PASTOR

Ayer falleció en Madrid nuestro antiguo y querido amigo el competetísimo abogado, D. Antonio Barrachina, síndico del Ayuntamiento de Madrid, donde dejó marcada huella de su labor meritoria y que su afable y sencillo trato, caballerosidad y las especiales dotes morales que le adornaban gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros y numerosas amistades.

Enviamos a su familia y especialmente a su hijo Clemente, la expresión de nuestro sincero pésame.

## LOS ARMAMENTOS AEREOS

Londres, 11.—Inglaterra se propone convocar en breve una Conferencia internacional para estudiar la cuestión de la reducción de los armamentos aéreos.

El Sr. Mac Donald se halla dispuesto a adoptar todas las disposiciones necesarias con este fin, después de celebrar la proyectada entrevista con el jefe del Gobierno francés.

## La Junta de Asociados aprueba los presupuestos municipales

Ayer celebró sesión la Junta municipal de Asociados para tratar de varios asuntos, que fueron aprobados sin debate, y discutir los presupuestos municipales para 1924-25, que comenzó después de ser aprobadas las cuentas generales del ejercicio de 1922-23.

Respecto a la forma en que habían de ser examinados los presupuestos, se acordó que comenzase por las bases de gastos.

A una de ellas hizo observaciones el asociado Sr. Arias, quien suplicó se estudiaran asuntos relativos a los maestros, lo cual prometió el alcalde en el momento que actuó la Junta municipal de Primera enseñanza, cuyas funciones han estado en suspenso por disposición gubernativa.

Respecto a la indemnización por casa a los maestros de escuela, dijo el alcalde que se realizaría con el presupuesto extraordinario.

En este momento participó el alcalde que acaba de recibir la noticia del fallecimiento del concejal síndico D. Antonio Barrachina, y propuso que constase en acta el duelo de la Corporación y dar el pésame a la familia, acordándose por unanimidad.

Aprobadas las bases, pasó al examen por artículos de Ingresos y Gastos, que, como el Apéndice, fueron aprobados de un tirón y sin debate alguno, y con ello el presupuesto del Interior.

A continuación dióse cuenta del presupuesto de Ensanche para 1924-25, que igualmente quedó aprobado sin discusión alguna.

## Con motivo del mando sobre la velocidad

### Disgusto entra los «chóferes».

El bando recientemente dictado por el gobernador civil, señor duque de Tetuán, para regular la velocidad de los automóviles ha sido acogido con disgusto por las Compañías y dueños de «taxis» de alquiler y otras Sociedades de quienes les afecta el precepto de dicho bando sobre la responsabilidad mancomunada y solidaria de conductores y propietarios a los efectos de la exacción de multas.

El disgusto de los patronos se ha manifestado con la advertencia hecha a los «chauffeurs» de que las multas serán abonadas por éstos; advertencia que ha producido la general protesta de los conductores.

Dijose que iba a proclamarse la huelga del gremio «chauffeurs»; pero el presidente de la Sociedad La Velocidad ha hecho público que ésta no autoriza ninguna huelga ni movimiento, en que no se ha pensado, y añade que la Sociedad ha elevado al gobernador civil una instancia en la que expone su criterio sobre el asunto. Finalmente, pide a los «chauffeurs» que no se hagan eco de rumores no autorizados.

La instancia a que se refiere el presidente de La Velocidad pide que se aplaque para cuando se organice la circulación de peatones y vehículos la aplicación del bando.

## Construcción de casas baratas en Inglaterra

Londres.—El ministro de Higiene encargado de estudiar los proyectos de viviendas obreras, ha declarado que piensa construir unas 200.000 casas por año. Con ello quedará rápidamente resuelto un problema que es a la vez de higiene y caridad.

## El "cine" y los niños

A los aficionados al cine les será grato leer este trabajo de «Anfuro» que publica un querido colega:

«No me refiero a los niños espectadores, sino a los niños actores.»

Son muchas las personas que compadecen a estas estrellas precoces de la pantalla, y ello es debido al desconocimiento que del arte y los métodos de él empleados se tiene. Precisa, pues, desvanecer el equívoco en honor a la verdad, para enaltecimiento del séptimo arte y para la tranquilidad de aquellas personas que al ver en escena a los pequeños actores del film, ponen cara de vinagre imaginando los supuestos tormentos que sólo en su fantasía existen.

Recordamos con horror los martirios y penalidades sufridas por tiernos angelitos, que en manos de desalmados titiriteros las obligaban a hacer trabajos difíciles y arriesgados, las más de las veces superiores a las escasas fuerzas de las pobres criaturas y el hambre y el frío eran su mayor premio.

En otro aspecto, hemos visto niños dedicados al teatro, muy monos, muy artistas; pero cada vida de aquéllos es un drama. Drama de miseria en sus familias, drama psicológico en aquellas tiernas criaturas, dedicadas a una vida de trasnochado, de estudio constante, de cansancio físico, de temas «trevidos» e intencionados, que en sus cerebros infantiles suponen un esfuerzo y una moral ejercitan sus trabajos en una atmósfera viciada y malsana y de costumbres que no pueden ser una escuela de moral por mucho que se esfuerce en sus directores. Su carita enmascarada, sus ojos maliciosos son un reflejo de todo lo dicho.

Esto es lo que da lugar al público a que sufra error por creer que le mismo ocurre en la vida del artista de la pantalla.

Pues bien, el cine no es nada de eso. En primer lugar los niños no tienen necesidad de estudiar sus papeles y aprenderse de memoria largas relaciones.

El director les explica su actuación y luego van ensayando las escenas una a una y van ejecutando lo que les dicen, y esto no es seguido, sino en diferentes momentos y en varios días.

Casi nunca trabajan de noche ni con mal tiempo; por regla general el trabajo se desarrolla en campo libre y precisamente en días de buen sol. Cuando trabajan, en el estudio, éste reúne las mejores condiciones, sin corrientes de aire, ni atmósferas viciadas.

El trato de los directores de film, por enérgico que sea, es siempre correcto, pues los directores son en general, personas cultísimas.

Además, los padres del pequeño están siempre presentes a las escenas y acompañan y visitan a sus hijos.

Por otra parte, el trabajo va muy repartido, ya que filman pocas escenas cada día y los sueldos que perciben esos niños les permiten mejorar su vida doméstica y atender a su educación.

En apoyo a mi aserto copio, de un «stimable colega», la siguiente relación referente al «As» de la pantalla de ocho años de edad, Jackie Coogan.

Dice así: «De cómo Jackie Coogan emplea sus días».

«Jackie es un joven muy ocupado. En primer término trabaja tres o cuatro horas en sus películas. Tiene tres horas de lección con su profesor. Disfruta de una hora para jugar.

El resto de las doce horas (porque las otras doce de las veinticuatro, Jackie duerme), hay mucho que hacer en la casa que la familia Coogan tiene y a Jackie le gusta ayudar con pala, manguera y otras herramientas.

Jackie acaba de hacer su primer film para metro; «Viva el Rey», por Mary Roberts Rinehart, dirigido por Victor Schertzinger y superintendido por Coogan Senior, padre de Jackie.

Queda, pues, palpablemente demostrado que nada tiene de relación el trabajo y las circunstancias en que se efectúa la labor del film, con aquellas nefastas obligaciones que contraían los pequeños artistas del teatro.

De modo que las personas sensibles que se preocupaban por las minúsculas estrellas del film, pueden estar tranquilas, pensando que aquéllos, sobre no correr ningún peligro moral ni material por el momento, aseguran un risueño porvenir y fortalecen su salud con el ejercicio al aire libre y los sueldos que cobran les permiten rodearse de ciertas comodidades.

ANFURSO

## Asamblea de trigueros

Zaragoza.—Las conclusiones, aprobadas en la Asamblea de trigueros, celebrada en el pueblo de Eges, son las siguientes:

Protestar respetuosamente contra la petición formulada por los harineros del litoral cerca de los bonos de importación.

Notificar al Directorio que los intereses de la comarca de las Cinco Villas de Aragón están delimitados por la producción cerealista. Notificar al Directorio que el 80 por 100 del cultivo de dicha comarca está destinado al trigo.

Declarar que el Estado no puede, amparar industrias artificiosas, creadas fuera de los centros de producción.

Notificar al Directorio que las fábricas del litoral desequilibrarán la producción y el consumo nacionales, hoy días equilibradas.

Rogar al Directorio que atienda a las inte-

reses agrarias, intensificando la producción cerealista, autorizando el cultivo de tierras improductivas de la comarca.

Rogar al Directorio que se acuerde la negativa sobre la petición de los harineros.

## La construcción de casas baratas

El Instituto de Reformas Sociales, a propuesta de la Comisión especial de casas baratas, ha acordado hacer presente al Gobierno la conveniencia de que se convoque, con la mayor urgencia posible, el primer concurso para conceder préstamos hipotecarios hasta la cantidad de 50 millones de pesetas con destino a la construcción de casas baratas, reiterando con ello la propuesta que, con fecha 21 de Agosto último, se elevó al ministerio de Trabajo, de acuerdo con las autorizaciones que conceden la ley de Casas baratas y la de Presupuestos generales del Estado.

Si, como es de esperar, el Gobierno atendiera a tan razonada y justa petición, se podría, si no resolver, atenuar en parte el grave problema de la vivienda.

Un buen número de Sociedades Cooperativas que con la esperanza de estos préstamos han realizado desembolsos de consideración esperan con ansiedad la publicación de esta convocatoria.

## El embajador alemán conferencia con Poincaré

París 11.—Esta tarde ha sido recibido por el Sr. Poincaré el embajador alemán, von Hoesch.

La entrevista duró tres cuartos de hora, conferenciando sobre asuntos de carácter general.

Nos parece que von Hoesch traiga proposiciones nuevas y precisas acerca de la reglamentación de los asuntos pendientes.

El Sr. Poincaré no ha deshechado la posibilidad de continuar las discusiones relativas al problema fundamental existente en la actualidad entre Francia y Alemania, habiendo rogado, por el contrario, a von Hoesch que remitiera por escrito y detalladamente las proposiciones que quiera presentar al Gobierno francés, con objeto de que éste pueda estudiarlas de una manera especial y detenidamente.

## NUEVO SISTEMA DE TRACCION

Roma 11.—Se han hecho importantes experiencias con un nuevo sistema de locomoción aerotérmica inventado por un ingeniero italiano.

Se asegura que con el nuevo sistema los ferrocarriles del Estado podrán reducir en un 70 por 100 los gastos de tracción y según los cálculos hechos, las economías que se realizarán así se elevarán a unos 500.000.000 de liras anuales.

Al parecer, España sigue con un gran interés el nuevo invento y un alto personaje oficial español, acompañado de peritos, irá a Roma uno de estos días con el fin de estudiar el nuevo sistema para aplicarlo a los ferrocarriles españoles.

## Las relaciones entre el Vaticano y Rusia

Roma 11.—Se habla de que el Vaticano entablará negociaciones en breve con el fin de restablecer las relaciones normales con el Gobierno de Moscú, y que durante el año actual quedarán restablecidas la Nunciatura en la mencionada capital y la Embajada rusa en el Vaticano.

Probablemente, estas representaciones diplomáticas se reanudarán después de la visita que el Sr. Chicherin hará en Julio a Roma.

## Banquete en honor de Poincaré

París 11.—El embajador de España, señor Quiñones de León, dió anoche un banquete en honor del Sr. Poincaré y su esposa.

Entre los conmensales se hallaban el ministro de las Colonias, conde y condesa Perretti della Rocca, marqués de Torre Hermosa, señor Aguirre de Cárcer, diversas personalidades diplomáticas y parisenses y alto personal de la Embajada.

Al banquete siguió una reunión de carácter íntimo, durante la cual interpretaron diversas canciones y danzas los artistas españoles señorita Cuevas, la Argentina y Emilio Pujol.

## Peregrinación a los Santos Lugares

Londres 9.—El día 19 del actual mes de Febrero debe partir de esta capital, con dirección a Tierra Santa, una peregrinación, organizada por la Asociación católica, a cuyo frente irá el cardenal Borne, arzobispo de Westminster, que recorrerá detenidamente los Santos Lugares.

Los peregrinos pasarán por París, y de allí marcharán a Marsella, donde embarcarán. Al efectuar el viaje de regreso pasarán por Roma.

## Reglamentación de los Cottage Hospitals

Aunque cada Cottage Hospital es autónomo en sus reglamentaciones y puede, por lo tanto, regular sus servicios en la forma y manera que considere más conveniente, la práctica y experiencia en estos establecimientos han hecho que se organicen bajo normas muy semejantes casi todos los existentes.

Tales circunstancias facilitan la tarea de entresacar una serie bastante completa de reglas, predominantes en la mayoría de los reglamentos parciales o peculiares de cada uno de dichos hospitales, que son las que se insertan a continuación:

1.ª Este hospital se denominará—aquí el nombre de la población en que radique o el que se haya adoptado que lleve—Cottage Hospital.

### Mitin o Junta general de suscriptores

2.ª Se celebrará una asamblea o Junta general de suscriptores de la institución benéfica, para la rendición y conocimiento de cuentas y para tratar de los asuntos de carácter general del hospital.

3.ª Con catorce días, como mínimo, de anticipación, se convocará para dicha Junta a los suscriptores de diez chelines (12 pesetas 50 céntimos) en adelante.

El anuncio, convocando a dicha Junta general, se publicará, también, en uno o en varios periódicos diarios de la localidad.

La omisión de alguna cita individual no será motivo bastante para suspender la celebración de dicha Junta general.

4.ª Todas las suscripciones se contarán desde el 1.º de Enero de cada año, siendo considerada como anual desde el momento en que, por escrito, se haya dado cuenta y tomada razón de ellas, en la Secretaría del hospital.

5.ª Si algunas de las suscripciones no fuere pagada, podrá autorizarse la falta de pago de ella, por votación, en la Junta o asamblea general anual.

6.ª Cualquier párroco o sacerdote que aporte al establecimiento una recaudación congregacional será considerado como miembro suscriptor durante el año corriente de su recaudación.

7.ª Anualmente publicará el Comité o Junta de administración una Memoria, detallando los trabajos y obras generales del hospital y el presupuesto de ingresos y gastos del mismo, el cual estará siempre a la disposición de todo aquel que esté autorizado, con voz y voto, en las juntas generales anuales.

8.ª Los fondos y propiedades del hospital serán confiados a los depositarios, elegidos por los suscriptores, en la Junta general anual.

9.ª El hospital estará bajo la superior dirección de un presidente, tres vice presidentes, un Comité o Junta de administración y un Comité o Junta de damas.

10. Los nombramientos para los cargos de presidente, vice presidentes, médicos oficiales honorarios, tesorero honorario, secretario honorario y revisores de cuentas, serán elegidos o votados por los suscriptores en el mitin anual o en una sesión pública, especialmente convocada al efecto.

11. Los mitines o asambleas especiales de suscriptores podrán ser convocados por el secretario honorario—bajo su propia responsabilidad—, a propuesta del presidente, a petición de tres miembros del Comité de administración o a requerimiento de cinco suscriptores de los diez chelines por arriba.

Con catorce días de anticipación se avisará, a domicilio, a los suscriptores para esta junta especial, por el secretario honorario, especificándose en la papeleta de citación el o los asuntos sobre que se haya de deliberar.

### Comité o Junta de administración

12. La Junta de administración estará compuesta por diez miembros, elegidos, por los suscriptores de diez chelines en adelante, en el mitin general anual, al mismo tiempo que hayan sido votados el presidente, los vice presidentes, los médicos oficiales honorarios, el Tesorero honorario y el secretario honorario.

13. La Junta de administración—tres miembros de la cual formarán número suficiente—se reunirá en el hospital el primer martes de cada mes para investigar los asuntos del mismo.

### Visitadores

14. Dos vocales o miembros de la Junta administrativa serán nombrados visitadores de mes, en cada reunión mensual de aquélla, con el deber de reunirse en el hospital todos los jueves, a las once de la mañana.

15. Los visitadores serán los encargados de la admisión e ingreso de los enfermos, bajo recomendación o prescripción de los médicos.

En diversas ocasiones, también tendrán las facultades de inspeccionar las cuentas del hospital.

En otra crónica, se insertarán las reglas referentes a los enfermos, cuerpo médico—Estado Mayor médico le denominan en Inglaterra—, matronas, enfermeras y Comité o Junta de Damas.

Dr. A. MUÑOZ

Decano del Hospital de la Princesa

# Del Directorio militar

## Delegados gubernativos

Cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Motril (Granada) el comandante de Infantería D. Tomás Anarici, siendo substituído por el de igual empleo y Arma D. Celestino Cárcamo, y de delegado gubernativo en el partido judicial de Motilla del Palancar (Cuenca), el capitán de Infantería D. Luis de Orduña, siendo substituído por el de igual empleo y Arma D. José Colomer Ibáñez.

## El jefe del Estado Mayor Central de la Armada

El domingo, en el correo de Galicia, llegó, procedente de El Ferrol, el almirante de la Armada D. Ignacio Pintado, nombrado jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Acompañaban al ilustre marino su señora, sus hijos y su ayudante, el capitán de fragata Sr. Manjón.

En la estación fué recibido por numerosos jefes de Marina y amigos particulares.

Ayer por la mañana, y con las ceremonias de ritual, se posesionó de su nuevo cargo.

## Despacho

En el ministerio de la Guerra despachó ayer el marqués de Estella con los subsecretarios de Hacienda, Fomento y Gobernación, y recibió las visitas del fiscal de la Audiencia de Madrid y de los almirantes Sres. Pintado y Enriquez.

Finalmente le visitó nuestro nuevo representante diplomático en el Quirinal, señor conde de la Viñaza.

## Habla el presidente

El marqués de Estella, al llegar ayer tarde a la Presidencia, confirmó que S. M. el Rey había permanecido casi todo el día en Guadalupe, con objeto de conocer los estragos producidos por el incendio en la Academia de Ingenieros.

Mostróse el presidente muy apesadumbrado por este siniestro, y dijo que entre los daños causados figura la destrucción total del laboratorio, el pabellón del coronel, y, sobre todo, el valioso archivo que atesoraba la Academia, que contenía manuscritos de incalculable valor, algunos del siglo XIV.

## La cantinera de Monte Arruit

El presidente recibió ayer tarde la visita de Juana Martínez López, la heroica cantinera de Monte Arruit, en cuyos brazos expiró el teniente coronel Primo de Rivera.

Juana Martínez, que viste de luto por la reciente muerte de un hijo suyo de once años, ostentaba sobre su pecho la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Fué a encarecer al marqués de Estella se resolviera un expediente incoado para la concesión de la suma de 12.000 pesetas, que representa el importe de las pérdidas materiales que sufrió con motivo del asedio de Monte Arruit.

## Toma de posesión

Ayer por la mañana se posesionó de su cargo el nuevo secretario general de Comunicaciones, teniente coronel de Ingenieros, D. Luis Castañón, a quien el director, Sr. Tafur, hizo la presentación del alto personal.

## Conferencias diplomáticas

Momentos antes de las ocho, y después de haber asistido a la fiesta celebrada en la Zarzuela a beneficio de la Casa del Soldado, llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

Desde hacía unos minutos esperaba su llegada el embajador de Italia, que celebró con el presidente una conferencia que duró un cuarto de hora.

Cuando el aludido diplomático abandonaba la Presidencia, llegaba el encargado de Negocios de Inglaterra, que también permaneció en unión del general Primo de Rivera otros quince minutos.

A las dos conferencias asistió el subsecretario del ministerio de Estado.

## Los empresarios

A continuación el presidente recibió otras visitas, entre ellas la de los Sres. Martínez Sierra, Abati e Iradier, que en representación de las Asociaciones de Autores y empresarios, le hizo entrega de un escrito en el que se proponen nuevas bases para el concierto de tributación de las Empresas teatrales y espectáculos generales.

## Visitas

El director general de Seguridad, que llegó ayer mañana a Madrid procedente de Sevilla, ha cumplimentado a varios generales del Directorio.

Con el general Vallespinosa han conferenciado el subsecretario de Gracia y Justicia y el fiscal del Tribunal Supremo.

Una Comisión de Jarandilla (Cáceres), ha visitado al general Mayanda para solicitar de éste que prosigan las obras del puente sobre el Tietar y se construyan dos trozos de la carretera de Plasencia a Oropesa.

Con el presidente conferenció anoche una Comisión obrera para exponerle el curso de la huelga de los trabajadores del puerto de Santander.

## Fallo absolutorio

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha dictado fallo absolutorio en la causa seguida contra el capitán de Ingenieros D. Antonio Valcárcel, cuya vista se celebró el miércoles pasado.

## El marqués de Alhucemas

Atribúyese al marqués de Alhucemas el propósito de pasar una temporada en Portugal.

## LA "GACETA"

**El Consejo de Instrucción pública**  
La Gaceta del domingo publica un Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública a D. Rafael Altamira y Cueva, y otros nombrando consejeros de Instrucción pública a D. Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; a D. Juan Zarzuela y Bercochea, académico de número de la Real de Ciencias Morales y Políticas, y a D. Juan Moya e Idigoras, catedrático numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte.

## Primas a la construcción naval

La Gaceta de hoy publica un Real decreto pisponiendo que las primas a la construcción naval establecidas por la ley de 14 de Junio de 1909, aplicadas a los buques de más de cien toneladas, queden reemplazadas por las que se determinan en aquella disposición.

Por otro Real decreto, que también hoy aparece en el diario oficial, se dispone lo siguiente:

«La inembargabilidad que establece el artículo 10 de la ley de 10 de Diciembre de 1921 afectará únicamente a las casas unifamiliares que hayan llegado a ser patrimonio de quienes las habitan en concepto de beneficiarios de la ley, en cuanto a los créditos que con la garantía de ellas pretendieran obtener los adjudicatarios; pero no en cuanto a los créditos hipotecarios que con anterioridad a la adjudicación y para facilitar la construcción del inmueble se hayan obtenido de cualquiera entidad o particular.»

## Comisión periodística

Igualmente hoy publica la Gaceta una Real orden nombrando vocales representantes de las Empresas periodísticas de la Comisión creada por Real orden de 8 del actual, para estudiar el procedimiento más equitativo a fin de que las referidas Empresas que realicen el pago de sus débitos, a los señores siguientes: D. Torcuato Luca de Tena, director de la Empresa de ABC, como importador de papel; D. Pedro Garicano Huidobro, por la Empresa de El Sol, como fabricante de papel, y D. Ramón Godó, propietario del periódico La Vanguardia, de Barcelona, como fabricante de papel para uso propio.

## Hacia la extinción del déficit

En la oficina de Prensa del Directorio se ha facilitado hoy la siguiente nota: «El déficit del año económico anterior, montó a 920.324.596,73 de pesetas, y el del actual no pasará de 550 millones, pues hasta ahora van gastados 188 menos y recaudado 169 más, lo que constituye una diferencia a favor de 352 millones, que durante los meses de Febrero y Marzo se elevará a 380. Si el próximo ejercicio económico de 1924-25 se conduce de igual modo, a su final estará extinguido el déficit totalmente y España podrá abordar el problema de su reconstitución con serenidad y firmeza.»

## Una conferencia

Esta mañana estuvo en la Presidencia, conferenciando con el general Jordana, el alto comisionario en Marruecos, general Aizpuru.

# MARRUECOS

## El comunicado de anoche

«Zona oriental.—El soldado del regimiento de Africa Segundo Abad Salguero y el cabo José Moreno Fernández resultaron heridos por disparo enemigo estando de servicio de protección en la avanzadilla de Benítez, cuya fuerza, al mando de un sargento, fué agredida.

Estando de servicio en la tienda fortificada de Tizzi-Azza Principal, resultó herido leve por disparo enemigo el soldado del batallón Isabel la Católica Domingo Crespo.

Del Peñón de Vélez y Alhucemas comunican no ocurre novedad.

A causa del temporal no ha llegado correo de Málaga ni se han podido efectuar vuelos.

Zona occidental.—A causa del temporal, río Mehazen se llevó puente entrada zoco Jemis Beni Arós, ahogando e un legionario al intentar pasar dicho río.

En zoco Arbáa se derrumbó tabique una cantina, resultando seis moros muertos, uno de ellos soldado de Regulares.

En correo ordinario salió de Ceuta expedición licenciados octava región. Llegó expedición reclutas segunda región.

## Convoy a Farha.—Los restos de los defensores del bloqueo «Malo»

Melilla 11.—De Dar Quebdani salió una columna mixta efectuando convoy de víveres a la posición de Farha, sin novedad alguna.

Se ha verificado la exhumación de los restos de los soldados del Tercio y de la Brigada disciplinaria que murieron en la defensa del bloqueo Malo, asistiendo representaciones de ambos Cuerpos y el alférez D. César Rodríguez, hermano de uno de los defensores.

En las inmediaciones del bloqueo se encontraron monedas de plata y cobre y dos correajes de legionarios.

En la posición de Afso se presentaron varios indigenas que se hallaban refugiados en la zona francesa desde los sucesos de Julio.

Organizada por el teniente coronel Sr. Matienzo se ha celebrado en el Peñón una fiesta de «foot-ball».

## Atropellos y accidentes

Por la bicicleta que montaba el joven Juan Aleu fué atropellado en la calle de Mártires de Alcalá el anciano de sesenta años Marcos Cecilio Marzuolo.

Traslado a la Casa de Socorro del sírito, los médicos le apreciaron la probable fractura del cráneo.

El ciclista fué detenido.

En la calle de Isabel la Católica fué atropellado por un automóvil Francisco Capillo, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

El niño de tres años Pedro Arranz fué atropellado por un tranvía en la calle de Alcalá, resultando con lesiones leves.

Guilmerina Cerdón Najera, de cuarenta y dos años, su hermana Martina, de cuarenta y cuatro, y una hija de ésta, de corta edad, fueron arrolladas en el puente de Segovia por el automóvil que conducía el vecino de dicha capital Odón Antonio Isla.

Las atropelladas fueron asistidas de lesiones leves en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

# DE PALACIO

## El nuevo embajador de Francia presenta sus credenciales

Al mediodía celebróse hoy en Palacio con la solemnidad de ritual el acto de presentar al Rey sus cartas credenciales al nuevo embajador de Francia señor vizconde de Fontenay.

La comitiva se organizó en el palacio de la Embajada con el siguiente orden:

Carroza amaranto tirada por cuatro caballos en la que iban los agregados a la Embajada.

Carroza de cifras, con seis caballos, conduciendo al secretario de la Embajada.

Carroza ducal, de respeto.

Carroza de tableros obrados, con ocho caballos, en la que iba el nuevo embajador acompañado del primer introductor de embajadores señor conde de Velle.

A los estribos de la carroza cabalgaban, vestidos con uniformes de gala un caballero y el jefe de la escolta.

Esta, que cerraba la marcha, componíala una sección de la Escolta Real.

Al entrar la comitiva en la plaza de la Armería formó la guardia exterior, que hoy estaba constituida por una compañía del regimiento de León, una sección del regimiento de Húsares de la Princesa y dos piezas del primer montado de Artillería.

Le tributaron los honores correspondientes, al embajador, ejecutando la banda de música la Marsellesa y la Marcha Real.

El acto de la presentación de credenciales se verificó en el salón del Trono.

En tono del Rey, que vestía uniforme de capitán general con la banda de la Legión de Honor, varias condecoraciones y la venera de las Ordenes militares, hallábase todo el Directorio presidido por el general Primo de Rivera los altos funcionarios palatinos y los grandes de España de guardia.

Introducido el embajador y su séquito en el salón, el vizconde de Fontenay hizo entrega al monarca de las cartas credenciales, las cuales pasó Su Majestad al presidente del Directorio.

Seguidamente el embajador dió lectura al siguiente discurso:

### SEÑOR:

Honor insigne es el de verse investido de la gran misión de representar a Francia ante Vuestra Majestad en este país de España, ante Vuestra Majestad, cuyo nombre entre los franceses, es el símbolo de hidalgas virtudes y de lealtad, y que a más evoca para todos, sentimientos de gratitud infinita y de emoción al recuerdo de lo que Vuestra Majestad hizo durante los días tristes de la guerra para calmar las inquietudes de tanta familia angustiada; en este país de España, cuya población tan cerca se halla de la de Francia, por la cultura, el carácter, el idioma, los intereses y las aspiraciones, que establecen verdaderos vínculos de familia y de tradición de dos pueblos nacidos de la misma civilización, así que hoy se pregunta uno cómo en el pasado han podido separar desacuerdos a Francia y España, a las que todo concita a vivir en perfecta armonía en el propio interés de su desarrollo.

También es deseable que hasta el recuerdo de tales divisiones sea regado para siempre al olvido y que se ponga término definitivo a la era de los acuerdos, a fin de que en lo porvenir predomine la voluntad de ambos vecinos de vivir unidos por fraternal afecto, siguiendo en común un noble ideal de paz, de trabajo y de libertad.

### SEÑOR:

El señor presidente de la República me ha dispensado el honor de encargarme de traer a V. M. a expresión de sus sentimientos de sincera amistad y de adhesión personal y de los votos que forman la Su Majestad la Reina y la Real familia, y por la prosperidad y grandeza del Gobierno de la República.

El Gobierno de la República, por su parte, ha deseado, en negociaciones recientes, dar una vez más, a V. M. y a España, prueba evidente de su continuo e invariable deseo de consolidar en forma eficaz las relaciones de con toda simpatía que deben existir entre los dos pueblos.

Profundamente penetrado de la importancia de la misión que me ha sido encomendada ante V. M., tengo el honor de poner en sus manos las cartas que me acreditan ante ella en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario.

En la identidad de nuestros actuales intereses hallaré fuerza y entusiasmo para responder a la confianza de mi Gobierno; mas me atrevo respetuoso a abrigar la esperanza que Vuestra Majestad tendrá a bien continuar dispensándome la misma confianza que a mis predecesores y a contar con el precioso concurso y el poderoso apoyo de su Gobierno.

La contestación de S. M. está contenida en el siguiente discurso:

### SEÑOR EMBAJADOR:

Muy grato me es recibir las cartas que os acreditan cerca de mí como embajador de la República francesa y celebro muy de veras que la representación de la Nación amiga, que vais a ostentar, recaiga en persona cuyas cualidades tengo en tanta estima y que en forma tan deferente se ha hecho en este acto intérprete de sentimientos halagüeños de su Gobierno y de su país.

Creo innecesario, señor embajador, el recuerdo de cuán fervido han sido siempre mis deseos de mantener y estrechar los lazos de amistad que unen a nuestros dos países, y cuán sinceramente heba, por tanto, de aportar mi obolo de amistad en días sombríos, de lucha y tristeza, que habéis tenido la delicadeza de recordar.

Agradezco en cuanto velen los conceptos laudatorios que habéis expresado para España, y espero que la afirmación de tales sentimientos sea siempre base para mantener estrechos lazos de amistad, y que ellos subsistan aún en ocasiones de contrapuesto interés de nuestros países, como la muy reciente en que la recíproca transigencia nos ha hecho llegar a acuerdos que es de esperar fortalezcán nuestra conjunta actuación, tanto en el difícil empeño de la civilización y protectorado de Marruecos, como en la conciliación y pacto de intereses materiales que nos es obligado salvaguardar llegando a ello por concesiones de recíprocos beneficios.

Para todo esto, y cierto yo de los sentimientos que os animan, habéis de contar, señor

embajador, con mi franca y leal disposición y con el apoyo más sincero de mi Gobierno, quien, cual yo, hacen suyas cuantas esperanzas optimistas abrigáis al dar comienzo a vuestro elevado cometido, el que deseo sea largo, venturoso y de grato recuerdo.

Recibid, señor embajador, mi cordial bienvenida; transmitid al señor presidente de la República francesa mi reconocimiento por su afectuoso saludo, y sed, os encarezco, intérprete de los votos que, con la Reina y la Real Familia, hago por la bienandanza de la Nación francesa.

Terminados los discursos S. M. conversó algunos momentos particularmente con el nuevo representante de Francia el cual pasó después a cumplimentar a las Reinas.

El regreso de la comitiva a la embajada se hizo en la misma forma que a la ida a Palacio.

En las primeras horas de la tarde se cambiaron entre el presidente del Directorio y el embajador las visitas protocolarias.

## Información de Marina

### Cuerpo de maquinistas

Ha sido aprobada la siguiente combinación de destinos:

Oficial de 1.ª clase D. Joaquín Pardo Almagro, cesa en el crucero «Extremadura» y pasa a los diques secos del arsenal de Cartagena.

Oficial de 1.ª clase D. Antonio R. Quejo R. sines, desembarca del cañonero «Laya» y embarca en el «Extremadura».

Oficial de 2.ª clase D. Benito Sacaluga Rodríguez, cesa en el ramo de electricidad del arsenal de La Carraca y embarca en el «Laya».

Se dispone desembarque del transporte de guerra «Almirante Lobo» y pase destinado al Departamento de Cádiz, el primer maquinista D. Esteban Gómez Alvarez, y que la superior autoridad del Departamento de Cartagena embarque en dicho buque un tercer maquinista de los que han cumplido el año de practicas en 1.º de año actual y que se halle destinado a sus órdenes.

También se ha dispuesto que el primer maquinista D. Enrique Hernández y López, desembarque del contratorpedero «Osado» y pase destinado a la División Naval de Aeronáutica como ayudante profesor de los aprendices, accediendo a lo propuesto por la Jefatura de dicha División.

### Academias y escuelas

Se ha dispuesto que se considere incluido entre los colegios que pueden expedir certificados de estudios de las asignaturas de Gramática castellana, Historia de España e Historia de España e Historia Universal, para poder tomar parte en las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar como aspirante de Marina, el Colegio de Guardias jóvenes de la Guardia civil.

Se ha concedido derecho al uso del distintivo del profesorado al capitán de corbeta don Juan Sandoval Sánchez, y al teniente D. Francisco Sánchez.

Ha sido nombrado profesor de los alféreces de fragata alumnos de segundo año, embarcados en el acorazado «Alfonso XIII», el teniente D. Francisco Benito.

### Cuerpo de Sanidad

Se ha dispuesto que al terminar la licencia que disfruta por enfermo el capitán médico D. José Vega Villalonga pase a desempeñar el destino de auxiliar del Laboratorio de Bacteriología y Análisis Químico y Micrográfico del hospital del Ferrol.

Se dispone que el coronel médico de la Armada en situación de reserva D. Adolfo Sánchez Otero sea baja definitiva en la misma y pase a la situación de retirado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, el día 12 del corriente, que cumple la edad reglamentaria para ello.

Se conceden dos meses de prórroga de licencia al farmacéutico primero D. Ampelio Plaza de las Heras.

## La Casa del Soldado

### Reparto de premios

Extraordinaria brillantez revistió el festival celebrado ayer tarde en el teatro de la Zarzuela, organizado por la Junta de damas del Centro Recreativo de España (Casa del Soldado) para efectuar el reparto de los premios otorgados en el certamen literario abierto por el patriótico organismo.

Honraron la fiesta con su presencia Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, que, con sus séquitos, ocupaban el palco regio. También asistieron: la infanta doña Isabel y el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera.

En la presidencia, instalada en el escenario, figuraban las duquesas de Plasencia y Mandas; la marquesa de Argüelles y la señora de Pons de Zamora.

Dió comienzo la fiesta, leyendo el celebrador actor S. Martínez Tovar los trabajos premiados en el certamen; fueron acogidos con grandes aplausos.

A continuación, las damas que figuran en la presidencia, procedieron al reparto de premios a los autores galardoados.

En nombre de la Junta el Centro Recreativo de España, la señora de Pons de Zamora, agradeció, en un inspirado discurso, el concurso regio aportado a la fiesta, y después de congratularse por el feliz éxito de la misma, terminó vitoreando a España, a los Reyes y al Ejército; vitores que fueron contestados con entusiasmo por el público que ocupaba la sala.

Para el referido certamen literario otorgaron valiosos premios el Rey, el capitán general y distinguidas personalidades.

Digno epílogo de la patriótica fiesta fué la representación de la zarzuela española «Doña Francisquita».

En uno de los entreactos cantó el novel tenor Sr. Ocaña, discípulo del maestro Iribarne, y el joven artista, que tiene una linda voz, limpia y fácil, abre todo en los agudos, fué muy aplaudido.

## El incendio de la Academia de Ingenieros

### Visita del Rey

Guadalajara 11.—A las doce de la mañana llegó el Monarca, acompañado de su ayudante, comandante de Ingenieros Sr. Vigón, siendo recibido por las autoridades y por el profesorado de la Academia.

El Monarca, al contemplar la importancia del siniestro, demostró intensa emoción, expresando su sentimiento por la pérdida de la biblioteca y del archivo, así como por las demás dependencias.

Al expresarle el alcalde el gran sentimiento que existe en todo Guadalupe por el siniestro, le contestó el Monarca que la Academia volverá a construirse allí, y que todo quedará como antes estaba.

El numeroso público que permanecía en la plaza de Romanones, ovacionó al Monarca entusiásticamente.

Don Alfonso recorrió todos los departamentos incendiados, aun aquellos que ofrecían mayor peligro, informándose minuciosamente de la catástrofe, demostrando gran interés.

Regresó a Madrid a la una de la tarde.

Hasta la salida de la población, el automóvil que conducía al Monarca fué rodeado por todos los alumnos y por inmenso gentío, que aclamaba al Monarca con gran entusiasmo.

### Lo que se salvó del siniestro

Como decíamos ayer, han quedado destruidos la biblioteca y el archivo. En la primera se conservaban los libros de la Academia de Matemáticas de Barcelona, precursora de ésta. En el archivo se guardaban las cuentas desde la fundación de la Academia y todas las hojas de estadios de los alumnos que han pasado por el mencionado establecimiento docente. Se ha perdido también el salón del Trono o de Retratos, donde se hallaban las estatuas de todos los ingenieros militares ilustres que murieron en acción de guerra o en accidente de aviación. Únicamente han podido salvarse unos treinta, entre ellos el de D. José Figueroa, hijo del conde de Romanones que murió en Tafersit (Marruecos).

Entre los retratos destruidos había uno de Pedro Navarro, el primer ingeniero militar, que voló el castillo del Huevo, en Nápoles, y otro de gran tamaño en el que se reproducía el acto de imponer la corbata de San Fernando a las fuerzas de Zapadores por la Reina doña Isabel II.

El coronel de la Academia ha perdido sus sin muebles; también han quedado destruidos los del capitán Sr. Miñán del Bosch; el celador Faustino Díaz vió desaparecer entre las llamas 12.000 pesetas de su propiedad. Todos los laboratorios, que estaban surtidos con los materiales e instrumentos más modernos, han desaparecido como decimos al principio. Se han salvado el gabinete de fortificación y el de electricidad y motores.

Una de las primeras cosas que pudieron ponerse en salvo fué la bandera, así como la caja con el material, las hojas de estudio de los actuales alumnos, los libros de contabilidad, el armamento y municiones de alumnos y tropa y el material de formación.

### Obras de reparación

El coronel jefe de la Academia, acompañado de otros jefes, ha estudiado las obras de reparación urgente que habrán emprenderse en la Academia.

Se ha encargado la formación de los presupuestos para sufragar los gastos de éstas y otras obras que se realicen.

Asimismo se han adoptado precauciones para continuar sin interrupción las enseñanzas. Parece que los alumnos del primer curso se acomodarán en el Instituto, los del segundo, en los salones de la Diputación; los del tercero y quinto, en algunas dependencias de la Academia que se han salvado, y los de cuarto, en el Ayuntamiento.

## Teatro de la Princesa

La Sociedad «Ades» celebró el sábado último un festival artístico, poniendo en escena el sainete de Arniches y Abati «Las lágrimas de la Trini» y el paso de comedia de Linares Becerra y Javier de Burgos «Como las flores», siendo todos los artistas muy aplaudidos.

Completó el espectáculo como fin de fiesta la cancionista Africa Egea, niña artista, (que recibida por una ovación, fué de la misma forma interrumpida varias veces durante su actuación y al final de cada uno de los números que, con sin igual maestría, ejecutó. La escogida concurrencia salió complacidísima.

## El alto comisario, en Madrid

El general Aizpuru fué saludado ayer por varios periodistas; pero se negó en absoluto a hacer declaraciones de ninguna clase. Sin embargo por personas ligadas íntimamente al general, hemos podido averiguar que viene para dar cuenta al Directorio de su avance del presupuesto de Marruecos y de los trabajos de reorganización en ambas zonas con intervenciones civiles.

Las impresiones del alto comisario sobre Marruecos son optimistas.

Respecto al Raisuín, nos dicen que es inexacto que se le haya practicado operación quirúrgica alguna; que su salud es excelente, y que las relaciones que mantiene con España son de perfecta armonía.

El alto comisario permanecerá en Madrid unos cuantos días.

El general Aizpuru conferenció detenidamente ayer con el jefe del Directorio militar, en el ministerio de la Guerra.

## Guardia civil a Perpignan

Perpignan.—A Port Bou y otros puntos de la frontera catalana han llegado importantes contingentes de la Guardia civil, para reforzar, según se dice, la vigilancia en la mencionada zona.

Los alumnos dados de baja en las Academias militares

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden:

Como resultado de consulta hecha por el capitán general de la primera región, se tendrá en cuenta las reglas siguientes para la aplicación de la Real orden circular de 10 de Diciembre último, por la que se permite a los alumnos dados de baja en las Academias militares, que estén en determinadas condiciones y deseen ser oficiales de complemento, pasar a un cuerpo con el empleo provisional de suboficial de complemento para acreditar la aptitud exigida para éste, y una vez confirmado en él, adquirir en las condiciones reglamentarias el de alférez de complemento:

Primera. La mencionada Real orden circular sólo es de aplicación a los alumnos dados de baja en las Academias militares por motivos que no afectan a la honorabilidad y que les falte para terminar su tiempo de servicio en filas menos de los diez y seis meses que necesitan los voluntarios de un año para conseguir el empleo de oficial de complemento.

Segunda. Para la admisión de estos aspirantes y régimen a que han de someterse, se observarán las reglas siguientes:

a) Podrán solicitar en todo tiempo su admisión como aspirantes a oficial de complemento, esté o no en filas su reemplazo, sin que tengan compromiso de servir tiempo determinado.

b) Las instancias se dirigirán al jefe del Cuerpo en que deseen ingresar y serán cursadas por conducto del jefe militar de quien dependan, según la situación de servicio en que se encuentren, documentándose como se previene en la regla 13.ª de la Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919.

c) Los Cuerpos cursarán las instancias a informe de las Academias militares a que hubiesen pertenecido como alumnos, las que harán constar el tiempo servido en ellas, motivos que dieron lugar a la baja y cuantos extremos consideren pertinentes para tener idea de las condiciones de los aspirantes.

d) Los aspirantes de esta clase, podrán ser admitidos por los Cuerpos fuera del número prescrito de la regla 12.ª de la Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919 y para resolver su admisión se aplicará en cuanto sea posible lo dispuesto en la regla 14.ª de la mencionada Real orden circular, expidiéndose por el jefe principal el nombramiento de suboficial provisional de complemento aspirante a oficial.

e) Estos aspirantes serán confirmados en el empleo de suboficial de complemento en cuanto acrediten, mediante el examen reglamentario, poseer los conocimientos teóricos y prácticos exigidos a los sargentos de complemento para obtener dicho empleo; este nombramiento definitivo será expedido en la forma reglamentaria.

f) Los que no confirmasen el empleo de suboficial en el plazo de cinco meses que se concede a los sargentos de complemento para ponerse en condiciones de aptitud para ser ascendidos a suboficiales, podrán obtener, por una sola vez, prórroga de otros cinco meses para hacerlos, en analogía a lo dispuesto en la regla 18.ª de la Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919, y si pasado este tiempo no lo consiguieren, serán incorporados como soldados a su reemplazo.

g) Una vez confirmados como suboficiales de complemento, seguirán los procedimientos normales que señala dicha Real orden de 27 de Diciembre para obtener el de oficial de complemento.

Un tributo a España

Los editores de la «Enciclopedia Espasa», que tantos aplausos merecen por la publicación de esta grandiosa obra, monumento levantado a la cultura general, y que honra a nuestra patria, ha dado a luz un nuevo tomo que es, para los españoles todos, el más interesante, el más simpático de cuantos lleva lanzado al mercado bibliográfico.

Todo él está consagrado a España, y en él se estudia con minucioso cuidado, con arte exquisito, con un dominio verdaderamente asombroso de todos los asuntos y de todos los aspectos en que la vida nacional a través del tiempo y del espacio puede ser considerada. Su historia y la marcha de su civilización desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días; su descripción geográfica y política, su conjunción geológica; el desarrollo de su ciencia, de su arte, tan rico, de su literatura, tan grande; todo lo que puede excitar la atención más despierta y satisfacer la curiosidad más exigente, hállase en este volumen de páginas de letra pequeña y copiosa lectura. Y todo tratado por plumas ágiles, con competencia que revela desde luego la presencia del docto que ha especializado sus estudios, y que hace, por tanto, erudición de primera mano, son ideas propias y escogiendo para su trabajo puntos de vista nuevos, no impuestos por iniciativa ajena ni por prejuicios que lleven a extraviarse a los juicios más serenos.

Esto hace que si para los españoles el volumen «España» de la «Enciclopedia Espasa» es de una utilidad que nadie puede poner en duda; pues constituye la mejor y más completa descripción de lo que hemos sido, de lo que somos, de lo que podemos y del empuje que en un porvenir próximo, por nuestra historia, nuestra tradición, nuestros recursos, nuestra situación geográfica, la riqueza de nuestro suelo y la insuperable vitalidad de nuestra raza, seguramente contribuirá en el extranjero a que España sea más conocida. Y conocer a España es amarla, es tener fe en su gloria y en sus días inmortales.

La parte gráfica es en éste como infinitamente más copiosa que en los anteriores, y tanto en planos, mapas y gráficos, como en reproducciones de cuadros y monumentos, asombra al lector, no sólo el número, sino los primores de ejecución, muestra inequívoca del alto nivel a que han llegado en nuestro país las artes gráficas.

Por eso está justificado, sobradamente a nuestro juicio, el título que ponemos a estas líneas, «Un tributo a España» es, en efecto, el nuevo volumen con que se ha enriquecido

EL SEÑOR D. Antonio Barrachina Pastor ABOGADO Ha fallecido en la mañana de ayer, a los 71 años de edad R. I. P. Su hijo, hija política, hermanas y sobrina RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

La inapreciable «Enciclopedia Espasa», obra de cultura sólida y obra, a la vez, de verdadero y acendrado patriotismo, por la cual merecen sus editores los más rendidos plácemes y las más calurosas felicitaciones.

Los teatros

¿Dónde está la crisis teatral?

Claro que si se asoman ustedes al teatro de Apolo a la hora de la representación de «La leyenda del beso» se encontrarán ustedes con dos leyendas: una, la del susodicho beso, y otra, la de que el teatro se llena todos los días. Ni todos los días, ni un solo día.

En cambio, si a cualquier hora del día o de la noche pasan ustedes por la puerta del clásico y popular teatro de Novedades, que actualmente regenta el Sr. Alcoriza al alimón con el simpático Victoriano, se encontrarán con una cola que ni la del aceite en tiempos de la penuria política.

Tarde y noche agótanse las entradas en el teatro de la calle de Toledo y cuando alguien saca la conversación de la crisis teatral ante los prestigiosos empresarios mencionados, se miran y sonríen como si les hablasen de la serpiente de mar o de cualquier otro camelo por el estilo.

Claro es que en la compañía Alcoriza que por algo es la que de mayor prestigio goza en provincias, prestigio que está llevando al infinito en Madrid, hay figuras como la de Emilia de la Vega, tan estupefacta mujer como formidable actriz, de tan exquisita flexibilidad, que igual culmina su arte en la «Malvaloca» quinteteriana—en la que nadie la supera—como en cualquier producción del género de gran espectáculo o en las que hoy por hoy es el amo Amalio de Alcoriza.

Secundan con todo acierto la genial labor de la señora Vega, las señoritas Alcoriza y un conjunto femenino de segundas partes que podían ser primeras en cualquier compañía de importancia.

Y en cuanto al elemento masculino, con nombrar al graciosísimo cómico Pepe Farnós—que también es una cosa seria en lo dramático—, a los Sres. Medina, Escobar, Santamaría, Martínez, Carmona, Corcuera, Porcel, Marcuello, etc., queda justificado que no hay crisis teatral posible en el teatro donde tan excelente compañía actúa.

Actualmente, completa el programa de Novedades, el mago del vestido Edmon de Bries, cuyas maravillosas toaletas contribuyen a que los pedidos de localida de del popular teatro se hagan con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Ramón Gatuellas

El celebrado primer actor de este nombre ha terminado brillantemente su actuación en el teatro de San Fernando, de Sevilla.

En «El cardenal» y «El abuelo» ha merecido unánimes elogios de público y crítica, siendo reconocido por esta última como al más feliz continuador de la escuela artística de Borrás.

Actualmente trabaja en el Gran Teatro, de Cádiz, donde prepara el estreno de la comedia en tres actos «Puente de plata», original de nuestros queridos amigos y compañeros en la prensa D. José Mesa Andrés y D. Javier de Burgos.

Ejecución de Juan de Dios Jurado

Juén 12.—Fracasadas todas las gestiones de indulto, esta mañana a las ocho ha sido ejecutado en uno de los patios de la cárcel el reo Juan de Dios Jurado, presenciando el fúnebre acto únicamente aquellas personas autorizadas por sus cargos. Los alrededores de la cárcel fueron invadidos por numeroso público desde el amanecer.

El reo mostró abatidísimo en sus últimos momentos.

A las ocho y tres minutos, izóse en la cárcel la bandera negra en señal de haber quedado cumplida la justicia humana.

En la capital ha causado gran consternación la ejecución verificada.

Nadie se muere hasta que Dios quiere

El sábado por la tarde marchaba por la calle del Marqués de Urquijo el Juzgado de guardia, ocupando el automóvil oficial.

El chófer, Bartolomé Chaves, que le guiaba, se lanzó rápido de su asiento, luego de parar el vehículo, al ver que una señora se subía a la barandilla de uno de los balcones del piso primero de la casa número 33, con el propósito de arrojarlo a la vía pública. El chófer llegó tan a tiempo bajo el balcón que recibió en sus brazos a la mujer, librándola de una muerte segura.

Se trataba de Amelia Gustariz Rodríguez, que en un acceso de locura abrió el balcón para tirarse por él. La desdichada sufrió sólo ligerísimas lesiones.

El acto del chófer Bartolomé Chaves ha sido objeto de unánimes y justos elogios.

Los pozos negros

Encontrándose verificando la limpieza de un pozo negro de la carretera de Toledo, varios obreros, uno de ellos sintió síntomas de asfixia y cuando su compañero quiso acudir en su socorro, el infeliz jornalero cayó al fondo. Su camarada, que también comenzaba a sentir síntomas de asfixia, fué rápidamente auxiliado por los compañeros que acudieron a sus voces de auxilio, recogiéndole en grave estado.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver del desgraciado obrero que cayó al fondo del pozo y al que no hubo medio de extraer con vida.

Toma de posesión del director de Seguridad

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo el director general de Seguridad, D. José González Hernández, que anteaer llegó de Sevilla, después de haber entregado el mando de aquel Tercio de la benemérita.

Le dió posesión de su cargo el director interino, Sr. Caparrós, y luego ambos recorrieron todas las dependencias de la casa, entendiéndose el Sr. González Hernández minuciosamente del funcionamiento de todos los Negociados.

Después recibió el nuevo director de Seguridad a los comisarios y jefes de brigada, con los que conferenció extensamente.

Un barrendero muerto

En la calle de Bravo Murillo fué atropellado anoche, por el automóvil de la matrícula de Madrid núm. 8.350 que conducía Eugenio Martínez, el barrendero Eugenio Sánchez Navas de 28 años, con domicilio en la calle de Ruiz Palacio (Tetuán de las Victorias). A consecuencia del brutal empujón, Eugenio resultó con la fractura del cráneo, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

El conductor del automóvil fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Pensiones de viudedad y orfandad

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente Real decreto:

EXPOSICION Aunque el espíritu y la letra del Real decreto de 22 de Enero último, respecto a las pensiones de viudedad y orfandad, no ofrece duda alguna de que aquél comprende a las viudas y huérfanos de todos los servidores del Estado, cualquiera que sea su procedencia y siempre que éstos perciban haberes consignados en presupuesto, estima, sin embargo, el que suscribe, que para evitar toda otra interpretación que pudiera darse en su día, debe declararse que no hay distinción alguna, para tales efectos, entre los diversos ramos de la Administración pública, y en tal sentido, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, de acuerdo con éste, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto:

REAL DECRETO

Artículo único. Las disposiciones contenidas en Mi decreto de veintidós de Enero de mil novecientos veinticuatro, relativo a las pensiones correspondientes a las familias del personal civil y militar que preste sus servicios al Estado, son aplicables a las viudas y huérfanos de los funcionarios de la Administración colonial que perciban sus haberes por el presupuesto de las Posesiones españolas del África Occidental, quedando derogadas todas las leyes, decretos y disposiciones que se opongan a lo que dispone taxativamente, al efecto, Mi decreto de veintidós de Enero.

Un homenaje a Eduardo Palacio Valdés

La idea latente hace tiempo de rendir al ilustre periodista D. Eduardo Palacio Valdés, secretario de la Asociación de la Prensa, un homenaje que sea la demostración del honroso afecto que por él sienten todos sus compañeros, y de la gratitud que le deben por su entusiasmo y abnegada labor en beneficio de la Asociación y va ser por fin llevada a la práctica.

Una comisión de periodistas, en la que se hallan representados todos los diversos aspectos de la profesión, se ha encargado de organizar el homenaje.

Este consistirá en un banquete, que se efectuará el próximo domingo, en el gran comedor de gala del hotel Florida, de la plaza del Callao, a las dos de la tarde.

Al final de la comida le será ofrecida a Palacio Valdés la magnífica placa de oro y plata con que la Asociación de la Prensa por acuerdo unánime adoptado en Junta general, quiso expresar a su insustituible secretario su agradecimiento y cariño.

El homenaje a Eduardo Palacio Valdés revestirá indudablemente caracteres de gran fiesta periodística.

Las tarjetas para el banquete se pondrán a la venta el próximo jueves, en los puntos y al precio que se harán públicos con la debida antelación.

Ecos de Sociedad

En Alcalá de Henares se ha celebrado el matrimonio de la bellísima señorita María del Pilar Menéndez y Maranges con el oficial del regimiento de Lanceros de la Reina D. Rogelio Puig Jiménez.

Apadrinarán a los contrayentes doña Celia Puig de León, hermana del novio, y el general D. Alfredo Maranges del Valle, abuelo de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, el general D. José Menéndez Escobar, D. José Menéndez y Maranges, el marqués de Pozo Blanco y D. Francisco Maranges, el marqués de Altamira, D. Antonio Navarro Santana y D. José Pérez Montaut.

Nuestro estimado colega la Correspondencia de España dice en su último editorial del sábado:

«Ha dejado de pertenecer a la dirección del Cuerpo colegiado de la Grandeza el duque de San Pedro de Galatino, que se propone pasar una temporada en el extranjero, después de haber cesado en el cargo de gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre que disfrutaba.»

El duque está casado en segundas nupcias con la marquesa de Valdeolmos, dama de Su Majestad la Reina doña Victoria, banda de María Luisa, gran cruz de Beneficencia y hermana de la duquesa viuda de Santa Mauro, de los condes de Torre Arias y del marqués de la Torrecilla.

Ha sido agraciada por Su Majestad el Rey con la gran cruz de beneficencia, la duquesa de Fernán Núñez.

Han salido para Francia y Suiza, los señores de Hernández Usera, y para Campis, los marqueses de Hijosa de Alava.

Han llegado a Madrid: procedentes de Avila, el marqués de San Juan de Piedras Albas y su lindísima hija Dolores; de Baleares, los marqueses de Menas Albas y su hijo, Gabriel Sque la y Martorell, y de San Sebastián, los condes de Peñaflorella y la señorita Pilar Mendizábal.

En la Embajada de Bélgica se celebró anoche una comida, que honraron con su asistencia SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, a quienes acompañaba su hermano el marqués de Carisbrooke.

Además de las augustas personas ya citadas, del embajador de Bélgica y de la baronesa de Borchgrave, fueron los condesales la duquesa de San Carlos y el marqués de la Torrecilla, la duquesa y el duque de Montellano,

la princesa y el príncipe de Ligne, la duquesa de Marcas, la duquesa y el duque de la Victoria, la condesa de Mora, la de Maza y la condesa y el conde de Salinas, el marqués de Santa Cruz, el duque de Arco, el conde de la Cigera y el marqués de Castel-Bravo. Después de la comida se celebró un concierto.

En la iglesia de la Paloma contrajeron anteayer en matrimonio la bella señorita Julia Albeite con D. Pedro Prieto. Los invitados fueron obsequiados con espléndido almuerzo en el «restaurant» del café Nacional.

En el castillo de Viñales, que el duque del Infantado tiene cerca de esta Corte, se ha celebrado una cacería, a la que asistieron, con los duques y sus hijas, la marquesa de Laila y la señorita Cristina Arteaga, la condesa de Arenales, la señorita Gabriela Maura, ex presidente del Consejo D. Antonio Maura, los duques de Fernán Núñez y de Bivona, marqueses de las Nieves, Montegudo y Someruelos, condes de Arenales y de la Mortera y D. Jaime Díez de Rivera.

Otra cacería ha tenido lugar en la sierra de Montoro, en el coto «Carnicerías», de que es propietario el ex senador por Córdoba D. Andrés Peralvo, y en la que tomaron parte los señores marqués del Rincón de San Ildefonso, Ruiz Córdoba (D. Manuel), Valenzuela (don Bartolomé), Sotomayor (D. Eduardo), Vizcaino (D. Guillermo), López (D. Pedro), Delgado (D. Segundo) García (D. Pedro) y Rodríguez (D. Miguel).

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servicios por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y diez y veinte y media (los domingos de diez a once).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Egidos, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Espectáculos

REAL.—A las 5,30, Noveno concierto vocal e instrumental.

ESPAÑOL.—A las 6 y 10,15, El timbre del alma.

CENTRO.—(Compañía Aiba Bonafé).—A las 10,30, El verdugo de Sevilla.

LARA.—A las 6 y 10,15, Cui rito de la Cruz.

ESLAVA.—A las 6, Ideal concert y La fadista enamorada.—A las 10,30, Angela María y La fadista enamorada.

ZARZUELA.—A las 6 y a las 10, Doña Francisquita.

COMICO.—A las 6, ¡Calla corazón!—A las 10,30, La entretenida.

MARTIN.—A las 6 y Los lobos del lugar.—A las 10,30, La riqueza de los pobres, El Yun que.

NOVEDADES.—A las 5,30, Los Gabrieles y Edmond d'Bries.—A las 10,15, La Madrina. Edmond d'Bries.

PRICE.—A las 4, 6,15, y 10,30, tres grandes funciones de cinematógrafo.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Usband Mark, Ramoncita Rovira, Oriental Trio, Mado de Rosans, Kaiwó, Ciro and Rey, Paquita Garzón.

CIRCO AMERICANO.—Nuevo programa nunca visto.

REY ALFONSO.—A las 6,30, Te portas como quien eres.—A las 10,30 Pío Mussolini.

ROMEA.—Cine-matografía y variedades. Sección a las 6,30 y 10,30, Miss Yo Da Ko, Adelina Durán. Yo ab Lusd, Marina Cortés Luis Esteso, Lolita Astolfi, La Rosine.—Lunes y sábados aristocráticos. Miércoles de moda.

LATINA.—(Compañía Borrás).—A las 6 y a las 10, Tierra baja.

INFANTA ISABEL.—A las 10,15, Constanti-Pla.—A las 10,15, La escena final.

COMEDIA.—A las 10,30, Su descololada esposa.

AFOLO.—A las 6 y 10,30, Arco iris.

REINA VICTORIA.—A las 6, Teodoro y Compañía.—A las 10,30, ¡El príncipe se casa!

CINEMA GOYA.—A las 5 y a las 10, Gran orquesta. Exitó del selecto programa de esta Empresa y «Theodora».

CERVANTES.—A las 5,15 y 10.—Exitó de La sin ventura y otras.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quiposon-España); fábricas de cartuchos metálicos de Barzingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Westholm (Suiza); y hornos de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles, polígonos de Eskmeil y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Temuco». Por el Gobierno inglés: «Ne-

»», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benbow» y «Skinnschoer», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes. Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

## CORREOS PREPARACION COMPETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

## COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA 18, MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

## Oposiciones a policía

[Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (Gaceta día 28). Exámenes en Mayo. Adquirirse informes de esta Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve reales.

## Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIMA

## Etablisements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; á Le Busse-Born, pres de ANZIN; á Base-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares

MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS

TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

Aparatos de elevación y transporte

Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)

Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos

TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminas doreas—MÁQUINAS HERRAMIENTAS

F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

# ORIA Y GALINDEZ

## COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA per los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Leopes, Tetán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL: Rijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practica los vapores correa

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 6.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados de Estado, Cuespos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico método de: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS I.º)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Composición más admirable que existe.—Esta usada por los buques y más de sesenta y cinco empresas marítimas y Oceanográficas.

Publicadas en los esmaltes y colores pinturas preparadas: «Laport»  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

«Diplo» de pintura para el cobre (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y otros tipos para el cobre.

Casa principal en LONDRES, 2, Broad Street, Finsbury, E. C. 2

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Leopes, Tetán, 14